(*) MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INCORME DE EVALUACION V OFOURMENTO	F01-PR-CIG-02
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## INTRODUCCION

La Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales con el propósito de formular instrumentos orientados al ordenamiento de la producción en las zonas cafeteras y en la conservación y recuperación de los ecosistemas andinos, ha estructurado el Convenio de Cooperación Técnica y científica 20160580, por valor de \$2.000.000.000.000 a través del que se ejecuta el Programa "Silvicultura como alternativa de producción en las zonas marginales de la región cafetera" enmarcado dentro de los lineamientos del documento CONPES 3346 de marzo 14 de 2005.

Estos recursos son ejecutados por la Federación Nacional de Cafeteros, a quien se le ha reconocido su experiencia en la ejecución de este tipo de proyectos, asignándole así la responsabilidad por la ejecución del Programa "silvicultura como alternativa de producción en la zonas marginales de la región cafetera", cubriendo a productores que están ubicados en los 8 departamentos donde se desarrolla el programa: Santander, Tolima, Cardas, Cundinamarca, Huila, Antioquia, Risaralda y Cauca, a través del cual se mejora las zonas cafeteras, se prioriza la conservación y recuperación de los ecosistemas andinos. De acuerdo a lo anterior se ha estructurado el Convenio de Cooperación Técnica y científica suscrito para tal fin.

### **OBJETIVOS**

## 1 OBJETIVO GENERAL

A través del proceso de auditoría revisar el cumplimiento de las obligaciones del Convenio de Cooperación Técnica y científica 20160580 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Lo anterior se evalúa a partir de las evidencias, soportes y criterios válidos suministrados en el desarrollo de la auditoría.

## 1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento del Manual de Supervisión e interventoría (MN-GPC-02) versión 7, en el marco de la ejecución del Convenio de Cooperación Técnica y científica 20160580 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
- O Verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio 20160580 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

#### MARCO LEGAL

	FORMATO	Versión 6
MINAGRICULTURA	INCORRE DE EVALUACION V OFOLURAIENTO	F01-PR-CIG-02
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991.
- ✓ Ley 80 de 1993.
- ✓ Ley 87 de 1993.
- ✓ Manual de Supervisión e Interventoría MN-GPC-02.

## **MUESTRA Y ALCANCE**

Durante la vigencia 2016, la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales suscribió el Convenio de Cooperación Técnica y científica 20160580, por valor de \$2.000.000.000.000 a través del que se ejecuta el Programa "Silvicultura como alternativa de producción en las zonas marginales de la región cafetera".

El contrato Interadministrativo 20160580 se seleccionó, teniendo como criterio la selección aleatoria por parte de la Oficina de Control Interno, convirtiéndose en la muestra a auditar.

## METODOLOGIA EMPLEADA

- Solicitud de Información, revisión y verificación física de los documentos.
- Revisión y verificación de los soportes.
- Finalmente, elaboración de informe final con su respectiva metodología de auditoría.

# **DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN**

El convenio interadministrativo 20160580 suscrito entre el Ministerio y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, consiste en:

Objeto: Articular esfuerzos técnicos, científicos, administrativos y financieros entre la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para la ejecución del Programa "silvicultura como alternativa de producción en la zonas marginales de la región cafetera", cubriendo a productores que están ubicados en los 8 departamentos donde se desarrolla el programa: Santander, Tolima, Cardas, Cundinamarca, Huila, Antioquia, Risaralda y Cauca, para la vigencia 2016.

Valor del contrato: El valor del contrato son por Dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000, que fueron completados por las siguientes fuentes:

- \$1.859.000.000, que proviene de recursos de crédito.
- \$20.000.0000, que corresponde a recursos de donación.
- \$121.000.000, provenientes de recursos de donación.

Se pacta los desembolsos así:

(a) MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INCORRE DE EVALUACION V OFOURRIENTO	F01-PR-CIG-02
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

PAGO	VALOR	CONDICION
1	\$320.000.000	Aprobación plan operativo por parte del Comité Administrativo.
2	\$521.000.000	Presentación de informes y demostrar el tener ejecutados el 70% de los recursos desembolsados y un avance del 40% en las actividades del plan de operativo.
3	\$800.000.000	Presentación de informes y demostrar el tener ejecutados el 70% de los recursos desembolsados y un avance del 70%
4	\$359.000.000	en las actividades del plan de operativo. Presentación de informes y demostrar el tener un avance del 100% en las actividades del plan de operativo.
TOTAL	\$2.000.000.000	

Los recursos se ejecutaran durante la vigencia 2016 y de acuerdo al plan operativo que se establezca.

Plazo de ejecución: hasta el 30 de diciembre de 2016.

# 1. REVISION DE LOS REQUISITOS CONTRACTUALES Y LOS SEGUIMIENTOS REALIZADOS AL MISMO.

De acuerdo al plan operativo establecido para el convenio, el cual se aprobó por parte del Comité Administrativo el 8 de junio de 2016, como se registra en el acta #1 y se da la orden para iniciar su ejecución. El plan operativo aprobado contempla el desarrollo del convenio en cuatro fases, como se muestra a continuación:

FASE	ACTIVIDAD	ACCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	
		Establecimiento de 1.800 nuevas hectáreas de plantaciones forestales y agroforestales		150 Ha de plantaciones forestales y 1650 Ha de sistemas agroforestales con café	dic-16	
1 Medidas Forestales	<del></del>		Acompañamiento y pago de incentivos de mantenimiento a 2.366 hectáreas de plantaciones forestales y 2.204 hectáreas de sistemas agroforestales	dic-16		
	Centros Asociativos de Transformación de Madera		Acompañamiento y apoyo a las organizaciones de productores de madera fomentadas por el Programa en los años anteriores.	dic-16		
				Adquisición de equipos y elementos para fortalecer las actividades de transformación de madera		
	Inventarios forestales		Inventario a las 4.256 hectàreas de plantaciones forestales y agroforestales que han sido establecidas por el Programa en el núcleo de Antioquia	dic-16		
2	Programas	s	FNC AC	Actualización del inventario forestal en el núcleo de Caldas	dic-16	
- Especiales	Planes de Ordenación Forestal	- NO	Plan de Ordenación Forestal para las plantaciones del núcleo de Antioquia	dic-16		
	Apoyo Cadenas Forestales		Participación activa de la FNC en la Cadena Forestal, tanto a nivel nacional como regional en las zonas de influencia del Programa	dic-16		
		Apoyo Tecnico Administrativo		Procesos administrativos y de seguimiento técnico y tinaciero al Programa	dic-16	



	FORMATO	Versión 6
(*) MINAGRICULTURA	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

		Auditoria Financiera		Auditoria de los fondos de disposición, así como de las cuentas bancarias especiales habilitadas regionalmente para el manejo de los recursos	dic-16
2	Seguridad	Libro de las experiencias exitosas del	FNC	Diagramación libro de lecciones aprendidas	dic-16
3	Alimentaria y Nutricional	Componente SAN		Impresión del libro de lecciones aprendidas	dic-16
	Biodiversidad	Implementación del Sistema Integrado de Gestión	FNC	Jornadas de sensibilización y capacitación en BPA en las 7 microcuencas	dic-16
•	Diouveisidad	en Buenas Prácticas Agrícolas		Formación educativa a 470 personas de las comunidades	dic-16

Así mismo la distribución de los recursos asignados para cada una de las fases, se aprobó así:

TOTAL		\$2.000.000.000
	Imprevistos (Interventorías)	\$4.000.000
	Cofinanciación Asistencia Técnica	\$52.050.000
4	Biodiversidad	\$121.000.000
3	Seguridad Alimentaria y Nutricional	\$20.000.000
2	Programas especiales	\$814.000.000
1	Medidas forestales	\$988.950.000
NO FASE	NOMBRE COMPONENTE	VALOR ASIGNADO

En los soportes entregados a este proceso de auditoría, se evidencia la realización de las siguientes reuniones:

FECHA	No ACTA	COMENTARIO
28 octubre 2016	01	El objetivo de revisar la pertinencia de realizar modificación a la minuta del Convenio 20160580 y prórroga del mismo, teniendo en cuenta las solicitudes elevadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia –FNC.
31 octubre 2016	02	Se registra la aprobación de modificación en cuanto a: la prórroga del Convenio hasta el 30 de abril de 2017; modificación de la cláusula 7, aclarando en los desembolsos las fluctuaciones de las tasas cambiarias; modificación de la cláusula 21, aclarando la entrega de los bienes en propiedad al ejecutor; adición de 185 millones de pesos al componente de Biodiversidad.

Por lo tanto por parte de esta instancia no hay evidencia del seguimiento a la ejecución del plan operativo aprobado, con corte a la fecha, teniendo en cuenta los resultados alcanzados según los recursos desembolsados. De igual manera no se evidencia que el plan operativo se haya ajustado o solicitado ajustes por parte del Operador o por sugerencia del Comité Supervisor.

A la fecha se ha realizado un pago parcial de 316 millones, los cuales se desembolsaron, saí:

	FORMATO	Versión 6
MINAGRICULTURA		F01-PR-CIG-02
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

FECHA DESEMBOLSO	FUENTE	***************************************	MONTO
18/08/2016	Crédito	\$	190.000.000,00
31/08/2016	Crédito	\$	8.000.000,00
15/09/2016	Donación	\$	18.000.000,00
02/09/2016	Donación/Biodiversidad	\$	100.000.000,00
TOTAL		\$	316.000.000,00

Quedando pendiente el pago de \$4.000.000 para completar el pago de primer compromiso de acuerdo a lo establecido contractualmente. De acuerdo a lo mencionado en el informe de supervisión de fecha 29 de septiembre de 2016, según lo reportado por el Comité Supervisor se debió fraccionar el pago debido a que hay recursos que provienen del exterior y son pagados en dólares y por lo tanto son afectados por la TRM (tasa representativa del mercado) de acuerdo a su variabilidad.

Se allegaron dos actas del comité supervisor, así:

Acta No.	Fecha	Comentarios  Se registra la aprobación del plan operativo definido para el convenio y se da la autorización para generar el primer desembolso.	
1	13 julio 2016		
2	29 septiembre 2016	Se registra avance del plan operativo con corte a 31 de agosto de 2016 cual se desarrolla satisfactoriamente, se detalla el seguimiento presupuestal y se referencia las visitas que de manera aleatoria han efectuado en el marco de la supervisión a los proyectos adelantados.	

Según las evidencias entregadas al proceso de auditoria el seguimiento al avance del proyecto no solo se limita al informe que hace entrega el operador sino que se complementó con visitas a los proyectos, los cuales fueron seleccionados de manera aleatoria, que fueron realizados los días 8,9 y 15 de septiembre de 2016, como se registra en el informe de supervisión de fecha 29 de septiembre de 2016.

La Federación Nacional de Cafeteros ha presentado un informe de gestión con corte al 31 de agosto de 2016, el cual se allega para el proceso de auditoría que se está adelantando, según el cual registra el siguiente cumplimiento en el avance de la ejecución de los compromisos laborales:

a) <u>Componente Medidas forestales:</u> El cumplimiento de las metas de este compromiso se ha adelantado así:

Meta 1. 1800 nuevas hectáreas forestales. Se ha adelantado el 35% de la meta prevista, con la realización de 625 hectáreas nuevas (167 hectáreas forestales y 458 hectáreas del provincia de 15% de la meta prevista, con la realización de 625 hectáreas nuevas (167 hectáreas forestales y 458 hectáreas del provincia de 15% de la meta prevista, con la realización de 625 hectáreas nuevas (167 hectáreas forestales).

	FORMATO	Versión 6
MINAGRICULTURA	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Sistema Agroforestales)

**Meta 2:** Acompañamiento y pago de incentivos de mantenimiento a 2.366 hectáreas de plantaciones forestales y 2.204 hectáreas de sistemas agroforestales que han sido establecidas en años anteriores. Se han visitado 5470 hectáreas (1955 de Sistemas Agroforestales y 3515 hectáreas de Plantaciones Forestales).

# b) Componente Programas especiales

Con respecto a este compromiso se ha iniciado el inventario por el departamento de Antioquia, en el cual se han realizado 1612 hectáreas, de las 3531 proyectada a realizar.

## c) Componente Biodiversidad

Reporta la capacitación a un grupo de 25 personas, y el 40 eventos de trabajo donde se desarrolla componente de Biodiversidad.

En este mismo informe se registra el avance en la ejecución de los recursos entregados en el marco de los compromisos contractuales:

	To resident the control of the contr							
<b>Relida</b>	Presupuesto (Cop)		Ejecució (Cop)	and the same of the same of the same of the same of				
Medidas forestales	988.950.000	48.070.000	48.465.688	100%				
Cofinanciación Asistencia Técnica	52.050.000	2,530,000	2.550,825	100%				
Seguridad Alimentaria y Nutricional	20.000.000	18,000.000	Ū	0%				
Programas Especiales	814.000.000	143,400,000	89.425.861	62%				
Biodiversidad	121.000.000	100.000.000	86.315.361	96%				
Supervisión	4.000.000	4,000,000	0					
Total	2.000.000,000	316,000,000	226.757.735	72				

Cuadro 1. Tomado del informe de gestión de la Federación Nacional de Cafeteros, con corte a 31 de agosto de 2016.

De acuerdo a lo reportado, se ha ejecutado el 72% de los recursos entregados. Lo anterior fue verificado y aprobado por el comité supervisor, como lo registra el informe de Supervisión de fecha 29 de septiembre de 2016.

Se evidencia que la documentación antes mencionada ha sido enviada al Grupo de Contratación, para dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Supervisión, y que hace parte del expediente.

## Conclusiones

Se evidencia que se realizó la aprobación del plan operativo por parte del Comité Administrativo, como lo demuestra el acta #1 de fecha 8 de junio de 2016; igualmente se efectúa los seguimientos por parte del comité supervisor, donde evidencia que son probasados en los informes que suministra el operador y complementados con visitas de

	FORMATO	Versión 6
MINAGRICULTURA	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

campo, realizadas los días 8, 9 y 15 de septiembre de 2016, a proyectos beneficiados, los cuales fueron seleccionados de manera aleatoria.

Se entrega un informe de Gestión por parte de la Federación Nacional de Cafeteros, con corte al 31 de Agosto de 2016, donde detallan de manera general los avances en la ejecución de los componentes del Plan Operativo, así mismo como la relación de la ejecución de los recursos entregados.

Con respecto a los recursos entregados, solo se han efectuado desembolsos parciales del primer compromiso, quedando pendiente \$4.000.000, para completar el monto establecido en el compromiso contractual. Se evidencia autorización para generar el segundo desembolso.

#### **ASPECTOS A MEJORAR**

ITEM	AM <sup>1</sup> /O <sup>2</sup>	SITUACIONES ENCONTRADAS	SUGERENCIAS <sup>3</sup>
1	0	El comité Administrativo se evidencia que se ha reunido en tres ocasiones para realizar la aprobación del Plan Operativo y decidir sobre algunas situaciones que se han presentado en la ejecución del Convenio, pero en estas reuniones no se han efectuado discusiones sobre el cumplimiento del plan operativo, en lo referente a los resultados alcanzados de acuerdo a los recursos desembolsados, como lo establece el Manual de Supervisión (MN-GPC-02), en el numeral 4.2.2. e inciso 3.	Administrativo, para realizar los seguimientos como lo establece el Manual de
		() "3. Reunirse con la periodicidad que determine cada convenio para revisar el avance de la ejecución del plan operativo del convenio y en los casos en los que sea convocado por la secretaría técnica del mismo, por solicitud del supervisor del convenio, si se presentan situaciones anormales o imprevisibles que afecten la normal ejecución del mismo, en los casos en que el convenio no contemple la periodicidad de las reuniones, estas deberán hacerse por lo menos una vez cada trimestre."	

#### **CONCLUSIONES:**

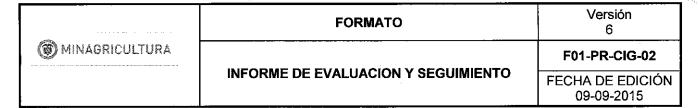
1. Se evidencia que la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales tiene un avance 💃

pp

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> AM: <u>Aspectos a Mejorar</u>. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por o que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas O De Mejora* - F01-PR-SIG-06.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> O: <u>Oportunidad de mejora</u>. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.



adecuado en el Plan Operativo, de acuerdo al informe de gestión presentado por el Comité Supervisor, de fecha 29 de septiembre de 2016, cumpliendo así con lo definido contractualmente en lo relacionado con él cumplimiento en la metas propuestas.

Por parte de la supervisión se evidencia a través de los informes de supervisión, que efectúa el seguimiento acorde a lo establecido en el Manual de Supervisión (MN-GPC-02), los cuales son estructurados en base a los informes que presenta la Federación Nacional de Cafeteros, confrontados con seguimiento a través de visitas técnicas realizadas por los Supervisores a los proyectos, los cuales seleccionaron de forma aleatoria y según los reportado en el informe de Supervisión están ajustados a los requisitos y objetivos definidos contractualmente.

Proyecto: Valentina Garcia Alvarez V 63.
Reviso y aprobó: Ana Marlenne Huertas